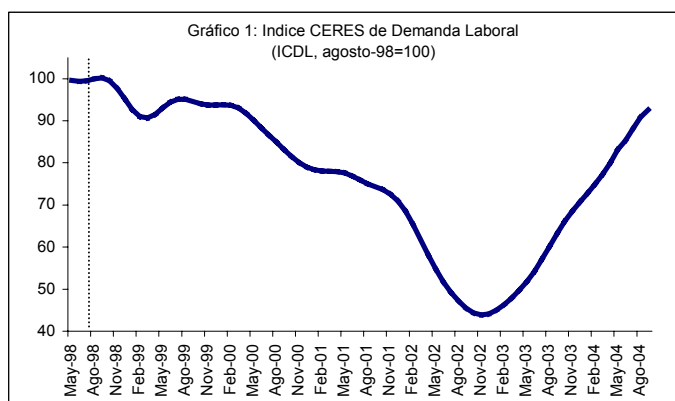


### Indice CERES de Demanda Laboral (ICDL)

OCTUBRE 2004

El **Indice CERES de Demanda Laboral (ICDL)**, que registra las solicitudes de empleo, creció 2% en setiembre de 2004 respecto al mes anterior, completando veintidós aumentos consecutivos. La demanda de trabajo continúa así con la tendencia expansiva iniciada en diciembre de 2002 (ver gráfico 1).

Desde su nivel mínimo observado en noviembre de 2002 el **ICDL** ha aumentado un 110%. Este crecimiento ha determinado que el índice ya ha superado ampliamente el nivel de diciembre de 2001, previo a la crisis financiera, y que ha recuperado un 87% de la caída iniciada a partir de agosto de 1998, previo al comienzo del ciclo recesivo.



Los movimientos de la demanda de empleo siguen teniendo correspondencia en el comportamiento del empleo, que continúa su tendencia expansiva iniciada en marzo de 2003 (ver gráfico 2). Cabe recordar que cuando se ajusta por factores estacionales el nivel mínimo del empleo se produjo en el mes de marzo de 2003, cuando éste se ubicó en 998.700 personas. Desde marzo de 2003 hasta el último dato oficial (julio 2004) se han creado 89.900 nuevos puestos de trabajo, por lo cual el nivel de empleo llegó a 1.088.600 personas.

Por su parte, la tasa de desempleo también continúa acompañando los movimientos de la demanda de empleo (ver gráfico 3). Ajustada por factores estacionales, la tasa de desempleo se redujo desde un máximo de 18,8% observado en el mes de noviembre de 2002 hasta 13,3% observado en julio de 2004 (series revisadas), con una reducción en el número de desocupados de 69.450 personas<sup>1</sup>.

#### ¿Qué es el ICDL?

El Índice CERES de Demanda Laboral (ICDL) es un indicador diseñado para monitorear la situación del mercado de trabajo, en particular, la evolución de la demanda de empleo.

El ICDL se publica en los primeros días hábiles del mes siguiente al mes sobre el que se informa y por lo tanto es el primer barómetro disponible de la evolución del mercado de trabajo.

#### ¿Cómo interpretar el ICDL?

Como regla general, el ICDL, tiende a crecer y a contraerse junto con el empleo (ver gráfico 2). A su vez, el ICDL tiende a moverse en dirección opuesta a la tasa de desempleo (ver gráfico 3).

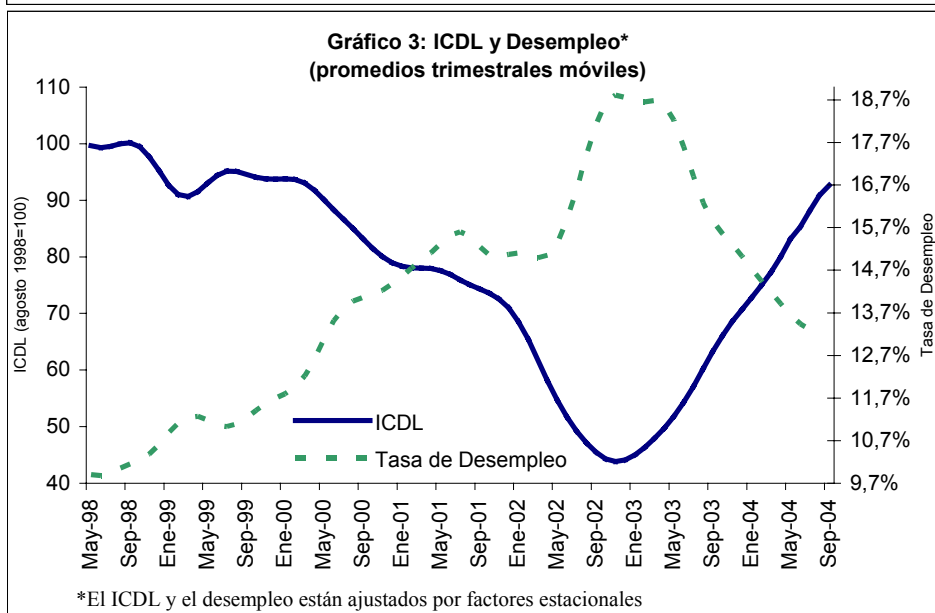
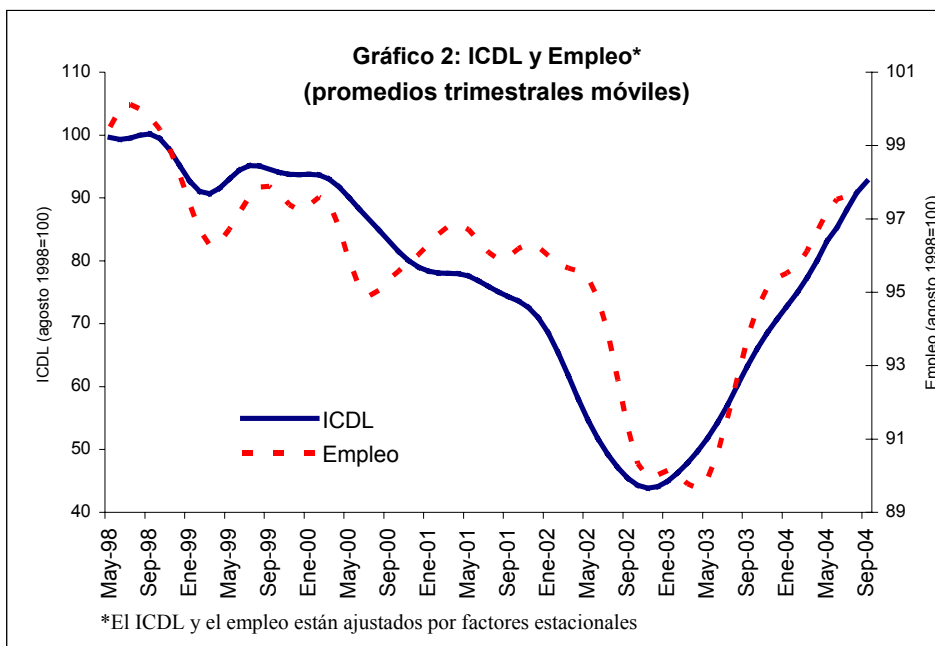
Sin embargo, la evolución del ICDL debe ser interpretada con cautela ya que se trata de un indicador de la demanda de empleo y no del nivel de empleo.

La demanda de empleo y el nivel de empleo no son conceptos equivalentes. En primer lugar, el empleo es una variable de stock en tanto que la demanda de empleo es una variable de flujo.

En segundo lugar, la evolución del nivel de empleo es la diferencia entre las incorporaciones efectivas de personal y las reducciones de personal. Si bien existe una relación muy estrecha entre el comportamiento de la demanda de empleo (que es lo que el ICDL procura medir) y las incorporaciones efectivas de personal, el ICDL no provee información directa sobre las reducciones de personal.

Por tal motivo, podría ocurrir ocasionalmente, como de hecho ocurrió entre agosto de 2000 y mayo de 2001, que la demanda de empleo se reduzca y el empleo crezca si las incorporaciones de personal permanecen por encima de las reducciones.

<sup>1</sup> Las cifras de empleo y desempleo referidas en este informe pueden diferir de las que se divulgan habitualmente puesto que estas últimas no están ajustadas por factores estacionales.



Mes	ICDL	Var. respecto al mes anterior
Sep-03	63,3	5,1%
Oct-03	66,1	4,4%
Nov-03	68,5	3,7%
Dic-03	70,7	3,2%
Ene-04	72,8	3,0%
Feb-04	75,0	2,9%
Mar-04	77,3	3,2%
Abr-04	80,0	3,5%
May-04	83,1	3,9%
Jun-04	85,3	2,6%
Jul-04	88,1	3,4%
Ago-04	90,8	3,0%
Sep-04	92,6	2,0%

**Nota Metodológica**

Para la construcción del Índice CERES de Demanda Laboral (ICDL) se hace un relevamiento de las solicitudes de trabajo publicados en la sección de clasificados de la prensa uruguaya.

Con esta información se elabora un indicador mensual que compara el número de pedidos de trabajo en un mes dado, con el respectivo número de pedidos de trabajo de un mes considerado como base. El mes base seleccionado para nuestro índice es agosto de 1998 (ICDL agosto 1998 =100) cuando se registra el nivel máximo de empleo previo al comienzo del prolongado ciclo recesivo de la economía uruguaya que culminó en el último trimestre de 2002.

El ICDL está corregido por factores estacionales.